

INFORME DE COMISARIO

Quito, Marzo 18 del 2013

**SEÑORES
ACCIONISTAS RECTIFICADORA PAZMIÑO S.A.
PRESENTE.-**

Señores accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario elegido por la Junta General de Accionistas, pongo a consideración de ustedes el informe de las funciones de control desempeñadas durante el año 2012:

Se examinaron los libros societarios: acciones, accionistas y talonarios y se observó que se llevan y conservan de acuerdo con disposiciones legales vigentes y que su custodia es responsabilidad de personal calificado.

Para la revisión de la contabilidad se realizaron pruebas selectivas sobre los anexos y soportes contables, se constató la vigencia de los nombramientos de los administradores y se evaluó la suficiencia del control interno para salvaguardar los bienes sociales.

OPINIÓN

1.- Los Estados Financieros que han sido preparados por la empresa en US dólares, presentan razonablemente su situación financiera al Diciembre 31 de 2012 y el resultado de las operaciones realizadas en el ejercicio fiscal que termina en esa fecha, los mismos han sido elaborados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y a principios contables de general aceptación y, reflejan fielmente las cifras asentadas en sus libros.

2.- El cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como sus criterios de aplicación son de responsabilidad de la administración de la compañía. En lo relativo a mi competencia, las pruebas efectuadas no revelaron situaciones que puedan considerarse incumplimientos significativos de la normativa legal y/o de los actos delegados por la Junta General de Accionistas.

OPERACIÓN Y SITUACIÓN

Rectificadora Pazmiño S.A. operó en el año conforme a su objeto social: servicios de rectificación de motores, logrando absorber sus gastos de operación con el margen bruto de sus ventas.

En efecto, los ingresos por ventas netas obtenidos por la empresa en el ejercicio económico alcanzaron 1.379.772,33 dólares.

Los gastos operacionales, de producción, administrativos y de ventas: remuneraciones, materiales, suministros, servicios, arriendos, mantenimiento, depreciaciones, seguros, cuotas, impuestos, contribuciones, comisiones y otros fueron de 1.216.409,46 dólares.

Los factores anotados determinaron una utilidad en el ejercicio (antes de impuestos y participación trabajadores) de 163.362,89 dólares, 63,54% mayor que la utilidad del año anterior, lo que demuestra el crecimiento y buen operar de la empresa.

Agradezco a los señores accionistas la confianza depositada y declaro haber recibido toda la colaboración para realizar mi trabajo, recomendando que los Estados Financieros sean aprobados.

Atentamente,


Ing. Karla Molineros
COMISARIO